

ESENCIA AROMÁTICA DE ALGAS MARINAS

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: Código del producto: ESENCIA AROMÁTICA DE ALGAS MARINAS MZ-ESAR-01417

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso industrial. Reservado a un uso profesional. No está destinado a un uso personal bajo esta forma o bajo esta concentración. Productos destinados a perfumar productos cosméticos y técnicos. Para ampliar información, referirse a la ficha técnica o pongase en contacto con su distribuidor.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Gran Velada S.L**
Dirección: Polígono Montecillo
Población: Nave 3D MAGALLON
Provincia: ZARAGOZA
Teléfono: 976-86-74-74
E-mail: quimica@granvelada.com
Web: [m www.granvelada.com](http://mwww.granvelada.com)

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de urgencia sanitaria, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses 91 4112676. Para cualquier otra información: 976-86-74-74 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:30-17:30)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Etiquetado Elementos de conforme a la etiqueta. Reglamento (EU) No 1272/2008 Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar su liberación al medio ambiente.
P273 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P280 Se necesita un tratamiento específico (ver ... en esta etiqueta).
P321

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a
 P391 usarlas. Recoger el vertido.
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene Citronelol. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Dodecanal. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Acetato linalilo. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Mirceno. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene l-beta-Pinene. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Terpinoleno. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Fenoxiacetatoalilo. Puede provocar una reacción alérgica.
 EUH208 Contiene Cumarina. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

citral
 (R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno
 (S)-p-menta-1,8-dieno, l-limoneno
 Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol, dl-linalol
 α-hexilcinamaldehído
 Aldehído ciclamen (2-Metil-3-(p-isopropilfenil)propional
 Acetato geranilo
 Salicilato bencilo
 Aldehído alfa-amilcinámico (ACA)
 Acetato de nopilo
 (E)-beta-1-(2,6,6-Trimetil-1-ciclohexen-1-ilo)-2-buten-1-ona (trans-beta-Damascona) Alfa-damascona
 2,4-Dimetil-3-ciclohexen-1-carboxaldehído
 (4R)-1-methyl-4-prop-1-en-2-ylcyclohexene

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación-Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
: 101-86-0 : 202-983-3	α-hexilcinamaldehído	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-
: 5989-27-5 : 227-813-5	(4R)-1-methyl-4-prop-1-en-2-ylcyclohexene	2.5 - 10 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 1, H224 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

: 20298-69-5 : 243-718-1	acetato de cis-2-terc-butilciclohexilo	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411	-
: 118-58-1 : 204-262-9	Salicilato bencilo	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-
: 122-40-7 : 204-541-5	Aldehido alfa-amilcinámico (ACA)	2.5 - 25 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Sens. 1, H317	-
: 24720-09-0 : 246-430-4	Alfa-damascona	1 - 10 %	Acute Tox. 4, H302 - Skin Sens. 1, H317	-
: 128-51-8 : 204-891-9	Acetato de nopilo	2.5 - 10 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Sens. 1, H317	-
: 8000-41-7 : 232-268-1 : 01-2119553062-49-XXXX	1-terpineol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
: 140-11-4 : 205-399-7 : 01-2119638272-42-XXXX	[1] Acetato de bencilo	2.5 - 10 %	-	-
: 601-029-00-7 : 5989-27-5 : 227-813-5 : 01-2119529223-47-XXXX	[1] (R)-p-menta-1,8-dieno,d-limoneno	2.5 - 10 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
: 18479-58-8 : 242-362-4 : 01-2119457274-37-XXXX	Dihidromircenol	1 - 10 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
: 103-95-7 : 203-161-7	Aldehido ciclamen (2-Metil-3-(p-isopropilfenil)propional	2.5 - 10 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
: 601-029-00-7 : 5989-54-8 : 227-815-6	(S)-p-menta-1,8-dieno,l-limoneno	1 - 2.5 %	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
: 32210-23-4 : 250-954-9	acetato de 4-terc-butilciclohexilo	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411	-
: 603-235-00-2 : 78-70-6 : 201-134-4 : 01-2119474016-42-XXXX	Linalol,3,7-dimetil-1,6-octadien-3-ol, dl-linalol	1 - 2.5 %	Skin Sens. 1B, H317	-
: 605-019-00-3 : 5392-40-5 : 226-394-6 : 01-2119462829-23-XXXX	[1] citral	1 - 10 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

: 105-87-3 : 203-341-5	Acetato geranilo	1 - 10 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
: 142-19-8 : 205-527-1 : 01-2119488961-23-XXXX	Allyl heptanoate	0.1 - 25 %	Acute Tox. 3, H311 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 3, H412	-
: 160901-09-7 : 500-446-0 : 01-2119979533-26-XXXX	Alcoholes, C9-11, ramificado y lineal, etoxilado	1 - 3 %	Eye Dam. 1, H318	-
: 8007-35-0 : 232-357-5	Acetato terpenilo	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 2, H411	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de requisitos de los requisitos de	
		requisitos de los requisitos de	requisitos de

		nivel inferior	nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
Acetato de bencilo	140-11-4	España [1]	Ocho horas	10	62
			Corto plazo		
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30	168
			Corto plazo		
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5	
			Corto plazo		
(metil-2-metoxietoxi)propanol	34590-94-8	España [1]	Ocho horas	50	308
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	308 (skin)
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
1-terpineol N. CAS: 8000-41-7 N. CE: 232-268-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,8 (mg/m ³)
Acetato de bencilo N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	21,9 (mg/m ³)
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)
Dihidromircenol N. CAS: 18479-58-8 N. CE: 242-362-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	73,5 (mg/m ³)
(S)-p-menta-1,8-dieno, l-limoneno N. CAS: 5989-54-8 N. CE: 227-815-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3 (mg/m ³)
citral N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m ³)
Allyl heptanoate N. CAS: 142-19-8 N. CE: 205-527-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	28,4 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	4,2 (mg/m ³)
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona N. CAS: 1506-02-1 N. CE: 216-133-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,175 (mg/m ³)
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m ³)

Citronelol N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6 (mg/m ³)
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75 (mg/m ³)
l-beta-Pinene N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Uso industrial. Reservado a un uso profesional. No está destinado a un uso personal bajo esta forma o bajo esta concentración. Productos destinados a perfumar productos cosméticos y técnicos. Para ampliar información, referirse a la ficha técnica o pongase en contacto con su distribuidor.
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido de olor característico

Color: Amarillo

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: >70 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Límite inferior de explosión: N.D./N.A.

Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0.901-0.921

Solubilidad: En alcohol

Liposolubilidad: N.D./N.A.
 Hidrosolubilidad: Insoluble
 Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
 Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
 Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
 Viscosidad: N.D./N.A.
 Propiedades explosivas: N.D./N.A.
 Propiedades comburentes: N.D./N.A.
 N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A.
 Centelleo: N.D./N.A.
 Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
 % Sólidos: N.D./N.A.
 N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
citral	Oral	LD50	Rata	6800 mg/kg bw [1]
		[1] BASF AG, Abteilung Toxikologie unveroeffentlichte Untersuchung (77/170), 23.11.1978		
citral	Cutánea	LD50	Conejo	2250 mg/kg bw [1]
		[1] Moreno O.M.: Report to RIFM (1974) zitiert in: Opdyke D.L.J.: Fd. Cosmet. Toxicol. 17, 259-266,(1979)		

N. CAS: 5392-40-5	N. CE: 226-394-6	Inhalación	
-------------------	------------------	------------	--

a) toxicidad aguda;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda

(ATE): Mezclas:

ATE (Cutánea) = 12.046 mg/kg

ATE (Oral) = 2.583 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
 Producto clasificado:
 Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
 Producto clasificado:
 Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
 Producto clasificado:
 Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
 Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;
 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
Acetato de bencilo N. CAS: 140-11-4 N. CE: 205-399-7	1,96	-	-	Muy bajo
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	4,83	-	-	Alto

N. CAS: 5989-27-5	N. CE: 227-813-5				
Citronelol		4,04	-	-	Alto
N. CAS: 106-22-9	N. CE: 203-375-0				
Dodecanal		4,75	-	-	Alto
N. CAS: 112-54-9	N. CE: 203-983-6				
Acetato linalilo		3,93	-	-	Moderado
N. CAS: 115-95-7	N. CE: 204-116-4				

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 1-HEXILCINAMALDEHÍDO / (4R)-1-METHYL-4-PROP-1-EN-2-YLCYCLOHEXENE), 9, GE III, (-)

IMDG: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 1-HEXILCINAMALDEHÍDO / (4R)-1-METHYL-4-PROP-1-EN-2-YLCYCLOHEXENE), 9, GE/E III, CONTAMINANTE DEL MAR
ICAO/IATA: UN 3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE 1-HEXILCINAMALDEHÍDO / (4R)-1-METHYL-4-PROP-1-EN-2-YLCYCLOHEXENE), 9, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s):9

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas:9



Número de peligro:90

ADR cantidad limitada:5 L

IMDG cantidad limitada:5 L

ICAO cantidad limitada:30

kg B

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-A,S-F

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla. El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): E2

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3
 Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3
 Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
 Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
 Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
 Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
 Flam. Liq. 1 : Líquido inflamable, Categoría 1
 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
 Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B
 STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

AD Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
R: Factor de bioconcentración. Comité Europeo de
BCF Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
CEN
:DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. LC50:
Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua. NOEC: Concentración sin efecto observado.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos: <http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>
<http://echa.europa.eu/>
Reglamento (UE) 2015/830.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.